

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2021, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

## a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

##### ***Efectivo y Equivalentes***

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión, así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que les corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

| CUENTA                                  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Efectivo                                | 920                         |
| Bancos /Tesorería                       | 3,814,551                   |
| Bancos/Dependencias y Otros             | 9,335                       |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)  | 0                           |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>3,824,806</b>            |

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| CUENTA  | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| <b>Cuentas por cobrar a Corto Plazo</b>                     | <b>24,467</b>               |
| Aportaciones por recibir reasignables                       | 13,377                      |
| Otros Documentos por Cobrar                                 | 10,130                      |
| Cheques devueltos   | 960                         |
| <b>Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo</b>           | <b>1,180</b>                |
| Gastos por comprobar  | 370                         |
| Responsabilidades   | 5                           |
| Otros gastos por comprobar                                  | 0                           |
| Viáticos por comprobar                                      | 805                         |
| <b>Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo</b> | <b>803</b>                  |
| Anticipo de participaciones a municipios                    | 0                           |
| Fondo Rotatorio o Revolvente Central                        | 803                         |
| <b>Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes</b>  | <b>26,450</b>               |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

| CUENTA   | A 90 DIAS | A 180 DIAS | DE 181 A 365 | MAYOR A 365 DÍAS |
|--|-----------|------------|--------------|------------------|
| Cuentas por cobrar                                   | 0         | 0          | 0            | 24,467           |
| Deudores diversos por cobrar                         | 1,175     | 0          | 0            | 5                |
| Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo | 0         | 0          | 803          | 0                |

***Derechos a Recibir Bienes o Servicios***

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios; al 30 de Septiembre 2021 se tiene un saldo de \$ 395,679 y \$ 107,333 respectivamente.

***Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)***

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

***Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo***

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en la inversión del Bono Cupón Cero por la cantidad de \$333,818 miles de pesos al 30 de Septiembre 2021; así como por la adquisición de 49 acciones del capital social de la empresa de participación mayoritaria denominada Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes por un importe de \$49 y en los Fideicomisos siguientes:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**, que se integra de la siguiente manera:

| CUENTA   | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|--|-----------------------------|
| SIFIA. Sistema de Financiamiento de Aguascalientes   | 1,416,082                   |
| FIFDENE. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes                         | 13,989                      |
| FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades  | 365,510                     |
| FITMA. Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes   | 158,646                     |
| FEAISJP. Fideicomiso del Estado de Aguascalientes para la Implementación del Sistema de Justicia Penal | 13,376                      |
| <b>Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos</b>   | <b>1,967,603</b>            |

***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

Durante este ejercicio se continuará con el registro de los Activos Fijos con el Módulo de Patrimonio en el Sistema de Información Financiera, mismo que se consolidará y se realizarán las conciliaciones correspondientes con el Módulo de Patrimonio.

**NOTA:**

La información presentada en el Activo Fijo refleja los valores de los activos de acuerdo a registros de la Dirección General Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría del Estado, mismos que se encuentran en proceso de actualización.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

Los saldos de la cuenta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Al 30 de Septiembre 2021 son:

| Concepto                                      | Importe<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 503,132                     |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 50,990                      |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 21,857                      |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 743,445                     |
| Equipo de Defensa y de Seguridad              | 418,768                     |
| Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas     | 147,543                     |
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos  | 1,719                       |
| Activos Biológicos                            | 1,017                       |
| <b>Total de Bienes Muebles</b>                | <b>1,888,471</b>            |

| Concepto  | Importe<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Terrenos  | 235,982                     |
| Edificios no Habitacionales   | 4,065,331                   |
| <b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>   | <b>4,301,313</b>            |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público                        | 1,392,155                   |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                                   | 333,522                     |
| Otros bienes Inmuebles  | 271,316                     |
| <b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>                                  | <b>1,996,993</b>            |
| <b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>6,298,306</b>            |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

| Concepto  | Importe<br>(miles de pesos) |
|---|-----------------------------|
| Software  | 48,826                      |
| Licencias                                       | 80,801                      |
| <b>Subtotal de Intangibles</b>                  | <b>129,627</b>              |
| Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos | 213,623                     |
| <b>Subtotal de Activos Diferidos</b>            | <b>213,623</b>              |
| <b>TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>         | <b>343,250</b>              |

**Estimaciones y Deterioros**

La información financiera no muestra estimación alguna, derivado a que la importancia relativa de los saldos vencidos no se ha tenido la necesidad de registrar o determinar algún cálculo.

**Otros activos circulantes**

**CIRCULANTE:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 30 de Septiembre 2021 cuenta con un saldo de \$ 681 miles de pesos: integrado por \$ 5 de depósitos en garantía y \$ 676 de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago

**NO CIRCULANTE:** La SEFI no cuenta con otros activos no circulantes.

**Pasivo**

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

Se muestra su desagregación por su vencimiento (miles de pesos):

| CUENTA   | DE 0 A 180 DÍAS | MENOS O IGUAL A 365 DIAS | MAYOR A 365 DIAS |
|--|-----------------|--------------------------|------------------|
| <b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>   | <b>375,315</b>  |                          |                  |
| Servicios Personales por pagar   | 36              |                          |                  |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo  | 37,173          |                          |                  |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo                          | 87,688          |                          |                  |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo                           | 58,824          |                          |                  |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo                                 | 133,560         |                          |                  |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo | 0               |                          |                  |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo                             | 28,485          |                          |                  |
| Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo                       | 178             |                          |                  |
| Otras cuentas por pagar a Corto Plazo  | 29,371          |                          |                  |
| <b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>  |                 | <b>45,010</b>            |                  |
| Otros documentos por pagar a corto plazo   | 45,010          |                          |                  |
| <b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía</b>                                   | <b>5,576</b>    |                          |                  |
| <b>Provisiones a Corto plazo</b>   | <b>465</b>      |                          |                  |
| <b>Otros Pasivos a corto plazo</b>   | <b>619,150</b>  |                          |                  |
| Ingresos por Clasificar  | 0               |                          |                  |
| Recaudación por participar   | 619,150         |                          |                  |
| <b>Deuda Pública</b>   |                 | <b>27,889</b>            | <b>2,626,988</b> |
| <b>Provisiones a Largo plazo</b>   |                 |                          | <b>359,691</b>   |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

***Deuda Pública.***

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Dentro del rubro de la Deuda pública no se tiene contemplado el crédito contratado con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Por este motivo, no se considera el saldo de estos créditos en el total de la Deuda Directa. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000 (miles de pesos); autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012; para los pagos del principal serán a su vencimiento con los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras. El Estado es responsable del pago de intereses. Su destino fue financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

| FECHA                           | DISPOSICIÓN | IMPORTE           |
|---------------------------------|-------------|-------------------|
| 28/11/2012                      | PRIMERA     | 257,200           |
| 18/01/2013                      | SEGUNDA     | 109,800           |
| 25/04/2013                      | TERCERA     | 41,000            |
| 19/06/2013                      | CUARTA      | 57,900            |
| 18/03/2015                      | QUINTA      | 180,000           |
| 19/12/2016                      | SEXTA       | 154,100           |
| <b>TOTAL AL 30 DE SEPT 2021</b> |             | <b>\$ 800,000</b> |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso. En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

Se contrata un Crédito con el banco BBVA Bancomer con número de contrato GEA/003/2019 de fecha 22 de marzo del 2019 hasta por la cantidad de\$ 1,200,000 (miles de pesos). El destino del crédito es la inversión pública productiva en proyectos de seguridad pública, movilidad urbana y para la Secretaría de Obras Públicas, autorizadas mediante Decretos Nos.63 y 416 respectivamente.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

***Ingresos de Gestión***

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el mes de Septiembre de 2021 de la siguiente manera:

| Cuenta                           | Importe Acum.<br>(miles de pesos ) |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Impuestos                        | 1,209,760                          |
| Derechos                         | 583,439                            |
| Productos                        | 110,261                            |
| Aprovechamientos                 | 194,260                            |
| <b>Total Ingresos de Gestión</b> | <b>2,097,720</b>                   |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, está representado por los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Al mes de Septiembre de 2021, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$17,861,786

**Otros Ingresos y Beneficios**

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, está conformado por ingresos financieros principalmente del Fondo de Estabilización y el monto acumulado a la fecha es de \$14,302

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el mes de Septiembre de 2021, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

| Cuenta   | Importe Acumulado<br>(miles de pesos) |             |
|--|---------------------------------------|-------------|
|  | Importe                               | %           |
| <b>Gastos y Otras Pérdidas</b>                           |                                       |             |
| Gastos de Funcionamiento                                 | 1,658,318                             | 9%          |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas    | 12,369,914                            | 68%         |
| Participaciones y Aportaciones                           | 3,365,421                             | 19%         |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 156,049                               | 1%          |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias                  | 0                                     | 0%          |
| Inversión Pública  | 525,774                               | 3%          |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                  | <b>18,075,476</b>                     | <b>100%</b> |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Acumulado al mes de Septiembre de 2021 se realizaron modificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por -\$1,650,822, que corresponden principalmente a Traspasos de Obras en proceso concluidas, aproximadamente representan un 99% y el resto es de reintegros de recursos federales reasignables, cancelaciones de gasto y otras devoluciones de ingresos, de ejercicios anteriores.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

| <b>CUENTA</b>                           | <b>Sep. 2021</b> | <b>Sep.2020</b>  |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo                                | 920              | 341              |
| Fondo Revolvente                        | 0                | 0                |
| Bancos /Tesorería                       | 3,814,551        | 3,114,350        |
| Bancos/Dependencias y Otros             | 9,335            | 8,591            |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)  | 0                | 0                |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>3,824,806</b> | <b>3,123,282</b> |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

**Bienes muebles**

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

| CUENTA  | Sep. 2021      | Sep.2020 |
|---|----------------|----------|
|   | miles de pesos |          |
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 36,099         | 18,794   |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | -6,972         | 2,757    |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 238            | 520      |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 303            | 45,824   |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | 13,939         | 124,724  |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 2,575          | 5,398    |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos          | 0              | 0        |
| Activos Biológicos                            | 0              | 0        |

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

|   | Sept. 2021     | Sept. 2020   |
|---|----------------|--------------|
|   | miles de pesos |              |
| <b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>       | \$ 1,898,331   | \$ 2,150,519 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | 0              | 0            |
| Depreciación  | 0              | 0            |
| Amortización  | 0              | 0            |
| Incrementos en las provisiones                                | 0              | 0            |
| Incremento en inversiones producido por revaluación           | 0              | 0            |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo       | 0              | 0            |
| Incremento en cuentas por cobrar                              | 0              | 0            |
| Partidas extraordinarias                                      | 0              | 0            |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

| GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES<br>SECRETARIA DE FINANZAS<br>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables<br>Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2021<br>(Miles de Pesos) |         |            |
|---|---------|------------|
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>  |         | 20,488,554 |
| <b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>   |         | 14,302     |
| Fideicomiso Fondo de Estabilización   | 10,297  |            |
| Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano   | 3,304   |            |
| Fideicomiso FODNEA  | 262     |            |
| Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal  | 439     |            |
| <b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>   |         | 529,049    |
| Deuda Pública   | 450,000 |            |
| Reintegro del Fideicomiso   | 78,816  |            |
| Venta de Bienes   | 233     |            |
| <b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>  |         | 19,973,807 |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre 2021**  
(miles de pesos)

|  |         |                   |
|--|---------|-------------------|
| <b>1. Total egresos (presupuestarios)</b>                  |         | <b>19,071,242</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>       |         | <b>998,552</b>    |
| Amortización de Anticipos Presupuestales                   | 17,337  |                   |
| Bienes muebles   | 54,072  |                   |
| Bienes inmuebles   | 7,000   |                   |
| Intangibles  | 9,556   |                   |
| Inversión Pública  | 571,616 |                   |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos) | 261,837 |                   |
| Amortización de la deuda publica                           | 77,134  |                   |
| <b>3. Más Gastos contables No Presupuestales</b>           |         | <b>2,786</b>      |
| Fideicomiso Movilidad                                      | 1,536   |                   |
| Fideicomiso de Estabilización                              | 6       |                   |
| Fideicomiso FODNEA   | 72      |                   |
| Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal   | 1,172   |                   |
| Provisiones  | 0       |                   |
| <b>1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)</b>                   |         | <b>18,075,476</b> |



**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que, aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

| <b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>                 | <b>IMPORTE<br/>SEPTIEMBRE 2021</b> |
|---|------------------------------------|
| Contingencia de Actos de Recaudación              | 117,335                            |
| Contrato de Obligaciones Deuda Pública Interna    | 634,437                            |
| Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar | 51,594                             |
| Bienes Artísticos Bajo Contrato en Comodato       | 3                                  |

| <b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b> | <b>IMPORTE<br/>SEPTIEMBRE 2021</b> |
|--|------------------------------------|
| Ley de Ingresos                        | 25,108,679                         |
| Presupuesto de Egresos                 | 25,108,679                         |
| Ley de Ingresos Recaudada              | 20,488,554                         |
| Presupuesto de Egresos Devengado       | 19,071,242                         |



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en acuerdo y considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2021.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los



lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones, transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente, la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

## 2. Panorama Económico y Financiero

### Economía internacional

Muchos fondos de inversión se vieron gravemente afectados por las prisas por cobrar que se extendieron más allá de las fronteras, y que provocaron importantes salidas de capital procedentes de activos de riesgo y economías emergentes y en desarrollo. En este contexto, y coincidiendo con las salidas de capital de inversión del mercado monetario y los fondos de inversión colectiva, los gestores de activos se vieron obligados a vender estos activos a precio de saldo, lo cual aceleró el agotamiento de la liquidez y la caída del valor de mercado de los principales activos.

Para salvaguardar la estabilidad financiera a nivel nacional e internacional debemos aumentar la resiliencia de los fondos de inversión. Un paso clave en esta estrategia consiste en reducir el margen de la capacidad de los modelos empresariales a la hora de ampliar los efectos macrofinancieros de los shocks adversos, para conseguir que sus operaciones comerciales no sean tan susceptibles a las ventas forzosas en períodos de tensión.

En general, los fondos de inversión no suelen beneficiarse de los mecanismos de apoyo públicos, como mecanismos de liquidez específicos del banco central o garantías de depósito. Esto hace que aumenten las probabilidades de que los fondos amplifiquen los efectos adversos de los shocks en los mercados financieros, mediante la venta de activos a precios de saldo, lo cual agrava la falta de liquidez en los mercados y, en ocasiones, puede llegar a generar una retirada masiva de depósitos.

Con el fin de reforzar la liquidez del mercado, las políticas deben fomentar la conclusión de acuerdos comerciales alternativos.

Si se aumenta la resiliencia a los shocks de estos fondos de inversión, dichas políticas resultarían beneficiosas para los países de mercados emergentes y en desarrollo que, según nuestros cálculos, después de la crisis financiera mundial recibieron el 75% de los flujos de entrada de capital a través de estos fondos. Si se combinan con las políticas macroeconómicas y macroprudenciales internas adecuadas en estos países, las medidas de política destinadas a fortalecer



los fondos de inversión pueden aliviar el contagio transfronterizo, un riesgo cada vez mayor para la estabilidad financiera en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Al ayudar a reducir el riesgo de perturbaciones en los mercados y la inestabilidad financiera, nuestras recomendaciones de política resultarían beneficiosas tanto para los emisores como para los inversionistas, y compensarían con creces los costos de ajuste que recaerían sobre estos.

---

Referencia:

“FMI”

### Entorno nacional

Para evitar una década perdida tras la crisis que el COVID-19 dejó en las economías en desarrollo es indispensable acelerar la vacunación y, con ello, poner énfasis en cuatro áreas clave en donde se puede lograr hacer una diferencia para alcanzar el crecimiento sostenible e incluyente.

La primera es la estabilidad económica para permitir un crecimiento de mediano plazo consistente en una transición en la que se consideren las condiciones del país incluido el espacio fiscal, la política monetaria debido a presiones inflacionarias y el control de riesgos.

La segunda es apalancar la revolución digital, abre la oportunidad de transformar muchos sectores de la economía como finanzas, servicios, educación, salud e incluso agricultura, también con efectos transformadores para el sector público.

Un desarrollo más limpio y sostenible es la tercera área en donde se podrá hacer la diferencia. Apoyar la transición energética con fuentes más limpias de generación de energía como punto de partida. Los esfuerzos deben enfocarse en los compromisos de mayor impacto, el principal recurso es que las emisiones de gases de efecto invernadero deben reducirse y los países más pobres necesitan más preparación y adaptación.

Soluciones limpias para los sectores del transporte, agricultura y urbanización darán sostenibilidad medioambiental. Los esfuerzos deben enfocarse en los sectores de mayor impacto y- las emisiones de gases de efecto invernadero deben reducirse.



La cuarta es invertir en las personas, es la mejor inversión que podemos hacer. La educación funcional y sistemas efectivos de salud, requieren más recursos presupuestarios y necesitan también soluciones escalables para aumentar la calidad de los servicios y mejorar la enseñanza de los niños, incluso en formas digitales.

---

Referencias:

“El Financiero”

### Entorno estatal

A fin de darle continuación a los trabajos de la gira de promoción por Estados Unidos, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Aguascalientes, dio a conocer que están trabajando con representantes de una empresa estadounidense para instalar una nueva planta manufacturera con valor agregado en el estado.

Esta empresa desarrolla su propia tecnología con patente para el diseño, fabricación y comercialización de semiconductores y componentes eléctricos para la industria automotriz, aeroespacial, médica y de telecomunicaciones.

Aguascalientes se ha convertido en un nicho captador de inversiones internacionales, por las condiciones de competitividad, como la calidad educativa, infraestructura, movilidad, paz laboral y seguridad. Son factores determinantes que hacen de nuestro estado un lugar por demás atractivo para el establecimiento de nuevas inversiones.

Durante la actual administración se han captado más de 940 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) provenientes de la Unión Americana, equivalente a 22% del total registrado para el estado y que representa 44% más que lo acumulado el sexenio anterior.

---

Referencias:

“Economista”



### **Autorización e Historia**

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

#### **a) Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 31 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaría de Finanzas.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

No han aplicado



### 3. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes Secretarías: General de Gobierno, Finanzas, Administración, De Seguridad Pública, de Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Social, Obras Públicas, SEGUOT, SEDRAE, De Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua y de Salud y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

#### a) Objeto social

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

#### b) Principal actividad

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;
- VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.



**c) Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal es 2021 (Se informa el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre)

**d) Régimen jurídico**

Es Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA •**

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

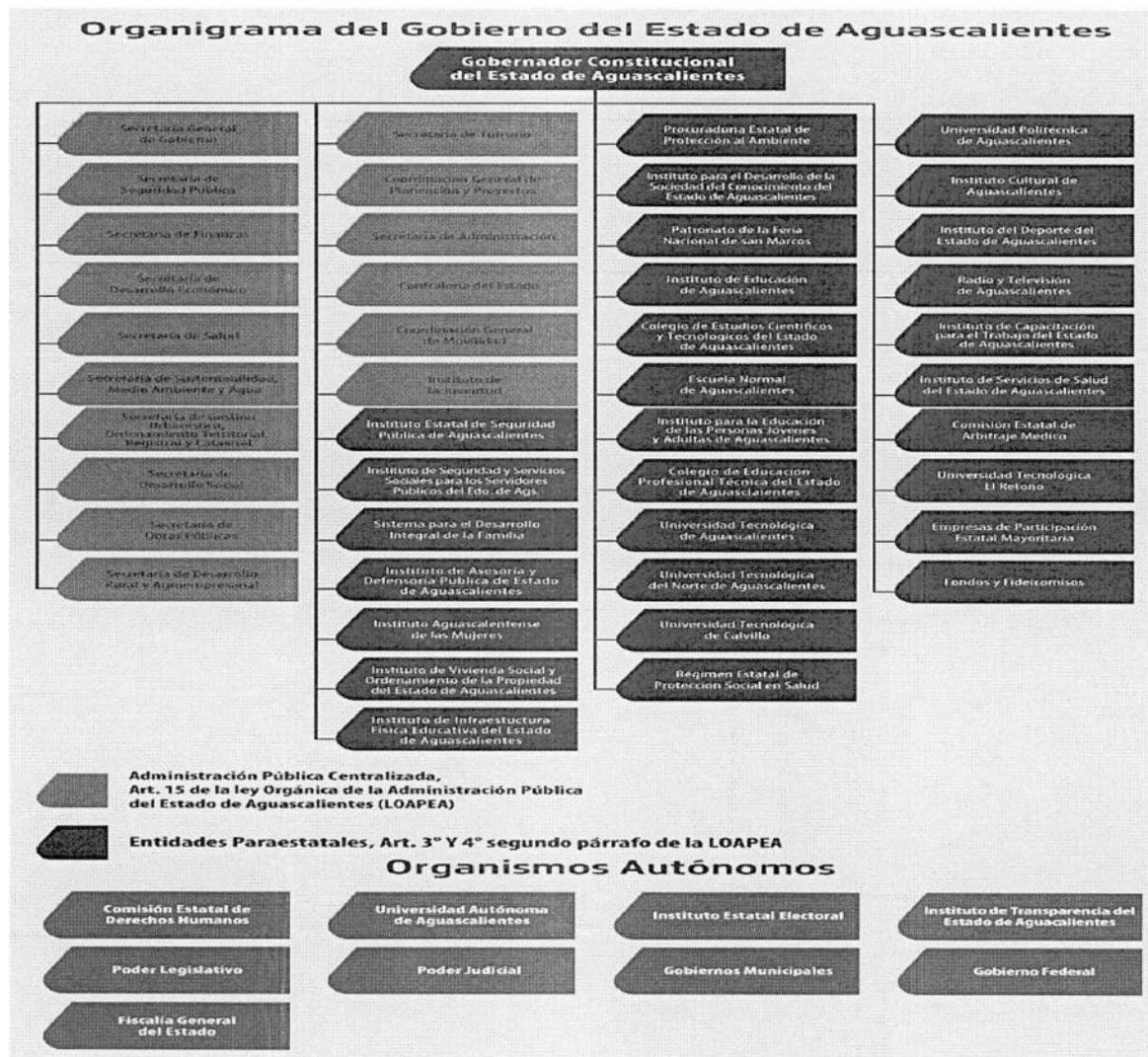
**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

f) *Estructura Organizacional Básica*



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

**g) ) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

| FIDEICOMISOS   |
|--|
| FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES" |
| FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES                           |
| FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO                           |
| FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES   |
| SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES  |
| FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN  |
| FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES   |
| FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN   |
| FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES                            |

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

Los párrafos anteriores obedecen al cumplimiento de la CONAC, conforme a lo siguiente:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo, costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos
- d) Normatividad Supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009)

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

**a) Actualización:**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**b) Operaciones en el extranjero**

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**c) Inversión en acciones**

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

**d) Inventarios**

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

**e) Beneficios a los empleados**

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

**f) Provisiones**

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones Al 30 de Septiembre 2021 se integra de la siguiente forma:

| CUENTA                              | IMPORTE<br>(miles de pesos) |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| <b>A CORTO PLAZO</b>                | <b>\$465</b>                |
| Provisión para Indemnizaciones      | 465                         |
| <b>A LARZO PLAZO</b>                | <b>359,691</b>              |
| Provisión para Demandas y Juicios   | 63,714                      |
| Provisiones para Pensiones          | 87,201                      |
| Provisión para Contingencias        | 8,344                       |
| Otras Provisiones (Bono Cupón Cero) | 200,432                     |
| <b>T O T A L</b>                    | <b>\$360,156</b>            |



**g) Reservas**

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

**h) Cambios en políticas contables**

Durante el mes de Septiembre de 2021, no se ha tenido cambio en políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Acumulado al mes de Septiembre de 2021, se realizaron rectificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores por \$ -\$1,650,822 correspondientes principalmente a traspasos por conclusión de obras en proceso y en menor cantidad por los reintegros de recursos federales reasignables que correspondían a ejercicios anteriores, cancelaciones de gasto de ejercicios anteriores, así como otras devoluciones de ingresos de ejercicios anteriores.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Durante el mes de Septiembre, no se ha realizado depuración o cancelación de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**7. Reporte Analítico del Activo**

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$14,184,641 y un saldo final al 30 de Septiembre de 2021 de \$ 15,186,447 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$ 1,001,806



Por lo anterior se muestra a continuación:

**a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**b) Cambios en porcentaje de depreciación:**

La SEFI se encuentra en proceso de identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

**c) Capitalización de gastos**

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

**d) Riesgos por tipo de cambio**

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

**e) Valor activado de los activos**

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

**f) Otras circunstancias**

La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

**g) Desmantelamiento de activos**

Durante el mes de Septiembre de 2021, no se han realizado desmantelamiento de activos

**h) Administración de activos**

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

**DESARROLLO SOCIAL**

| <b>FIDEICOMISO</b>   | <b>PRESUPUESTO OTORGADO 2021 (miles)</b> |
|--|--|
| FIDEICOMISO DE FONDO DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UBICADAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 600                                      |

**DESARROLLO ECONÓMICO**

| <b>FIDEICOMISO</b>  | <b>PRESUPUESTO OTORGADO 2021 (miles)</b> |
|---|--|
| SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES   | 239,172                                  |
| FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES  | 114,053                                  |
| FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES                          | 84,500                                   |
| FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS   | 32,691                                   |
| FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 25,420                                   |
| FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"    | 2,280                                    |
| FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES  | 51                                       |
| FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN  | 1  |



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

**9. Reporte de Recaudación**

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 30 de Septiembre 2021 se tuvieron ingresos recaudados por la cantidad de \$ 20,488,554. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

| INGRESO ESTATAL              | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN        | AVANCE RECAUDACIÓN |
|------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|
|                              |                          | Sep. 2021          |                    |
| IMPUESTOS                    | 1,492,666                | 1,209,760          | 81%                |
| DERECHOS                     | 624,609                  | 583,439            | 93%                |
| PRODUCTOS                    | 131,417                  | 110,260            | 84%                |
| APROVECHAMIENTOS             | 42,136                   | 273,309            | 649%               |
| <b>TOTAL INGRESO ESTATAL</b> | <b>\$2,290,828</b>       | <b>\$2,176,768</b> | <b>95%</b>         |

| INGRESO FEDERAL                                | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN         | AVANCE RECAUDACIÓN |
|--|--------------------------|---------------------|--------------------|
|  |                          | Sep. 2021           |                    |
| PARTICIPACIONES                                | 9,239,064                | 7,562,094           | 82%                |
| APORTACIONES                                   | 11,059,791               | 8,256,200           | 75%                |
| CONVENIOS                                      | 1,816,579                | 1,554,972           | 86%                |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | 563,804                  | 488,520             | 87%                |
| <b>TOTAL INGRESO FEDERAL</b>                   | <b>\$22,679,238</b>      | <b>\$17,861,786</b> | <b>79%</b>         |

| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO                 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | RECAUDACIÓN      | AVANCE RECAUDACIÓN |
|--|--------------------------|------------------|--------------------|
|  |                          | Sep. 2021        |                    |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO                 | 138,613                  | 450,000          | 325%               |
| <b>TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b> | <b>\$138,613</b>         | <b>\$450,000</b> | <b>325%</b>        |

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

El Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes realizó las siguientes disposiciones del crédito celebrado en el mes de marzo de 2019 con BBVA Bancomer en las siguientes fechas:

| FECHA                           | DISPOSICIÓN    | IMPORTE            |
|---------------------------------|----------------|--------------------|
| 15-may-19                       | PRIMERA        | \$28,463           |
| 19-ago-19                       | SEGUNDA        | 99,523             |
| 26-ago-19                       | TERCERA        | 3,981              |
| 29-nov-19                       | CUARTA         | 63,053             |
| 19-dic-19                       | QUINTA         | 168,588            |
| 31-dic-19                       | SEXTA          | 35,007             |
| 31-ene-20                       | SEPTIMA        | 23,088             |
| 10-mar-20                       | OCTAVA         | 32,489             |
| 16-abr-20                       | NOVENA         | 34,894             |
| 19-may-20                       | DÉCIMA         | 48,258             |
| 17-jun-20                       | DÉCIMA PRIMERA | 4,270              |
| 05-nov-20                       | DÉCIMA SEGUNDA | 49,789             |
| 17-nov-20                       | DÉCIMA TERCERA | 19,984             |
| 29-dic-20                       | DÉCIMA CUARTA  | 132,572            |
| 29-mar-21                       | DÉCIMA QUINTA  | 450,000            |
| <b>TOTAL AL 30 de Sep. 2021</b> |                | <b>\$1,193,959</b> |

**Nota:** Los \$450,000.00 corresponden a la recepción de la última disposición del crédito.

Cabe señalar que dentro del Estado Analítico de Ingresos se refleja en las ampliaciones del rubro "Ingresos Derivados de Financiamientos" un importe de \$1,833,075 correspondientes a egresos comprometidos y remanentes del ejercicio anterior, mismo que son devengados, ejercidos y pagados en el presente año; así como la cantidad de \$ 311,387 por concepto de deuda pública interna.

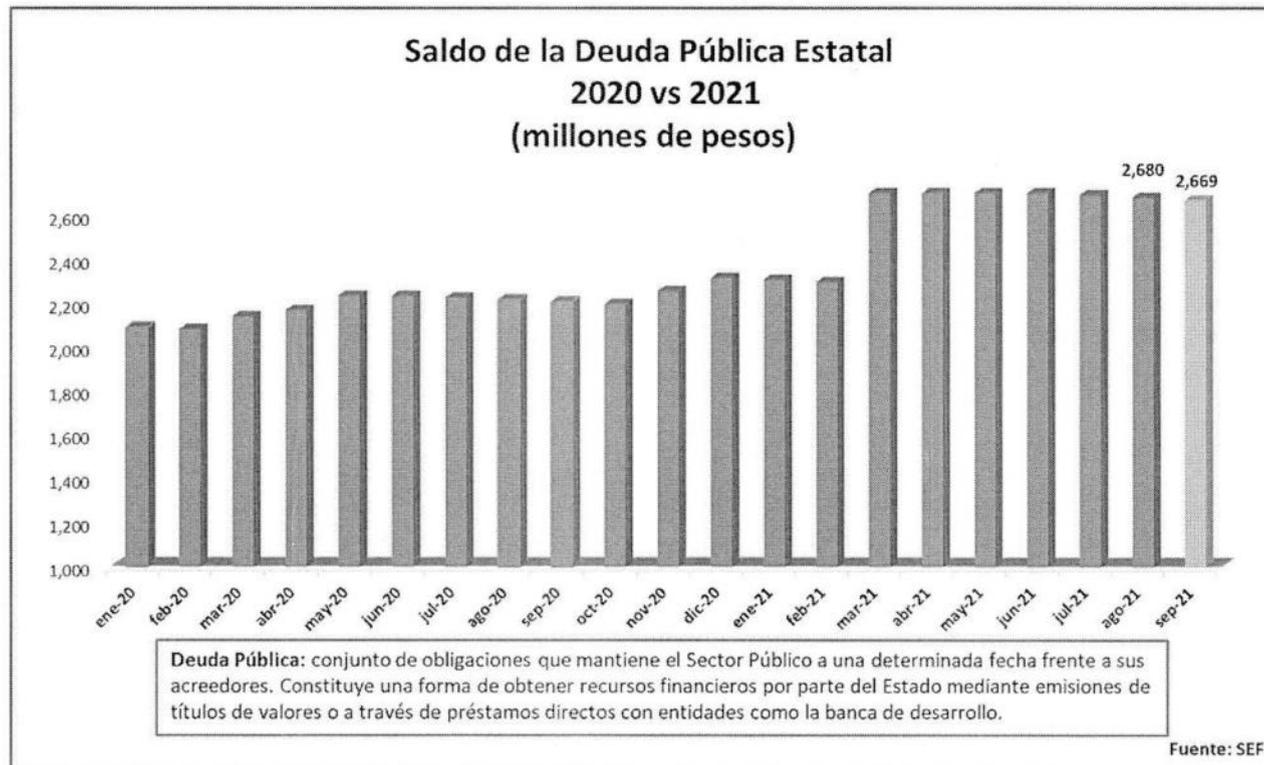
Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realizan bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2021 por un importe de \$1,369,474 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo no se incluyen en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.



**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

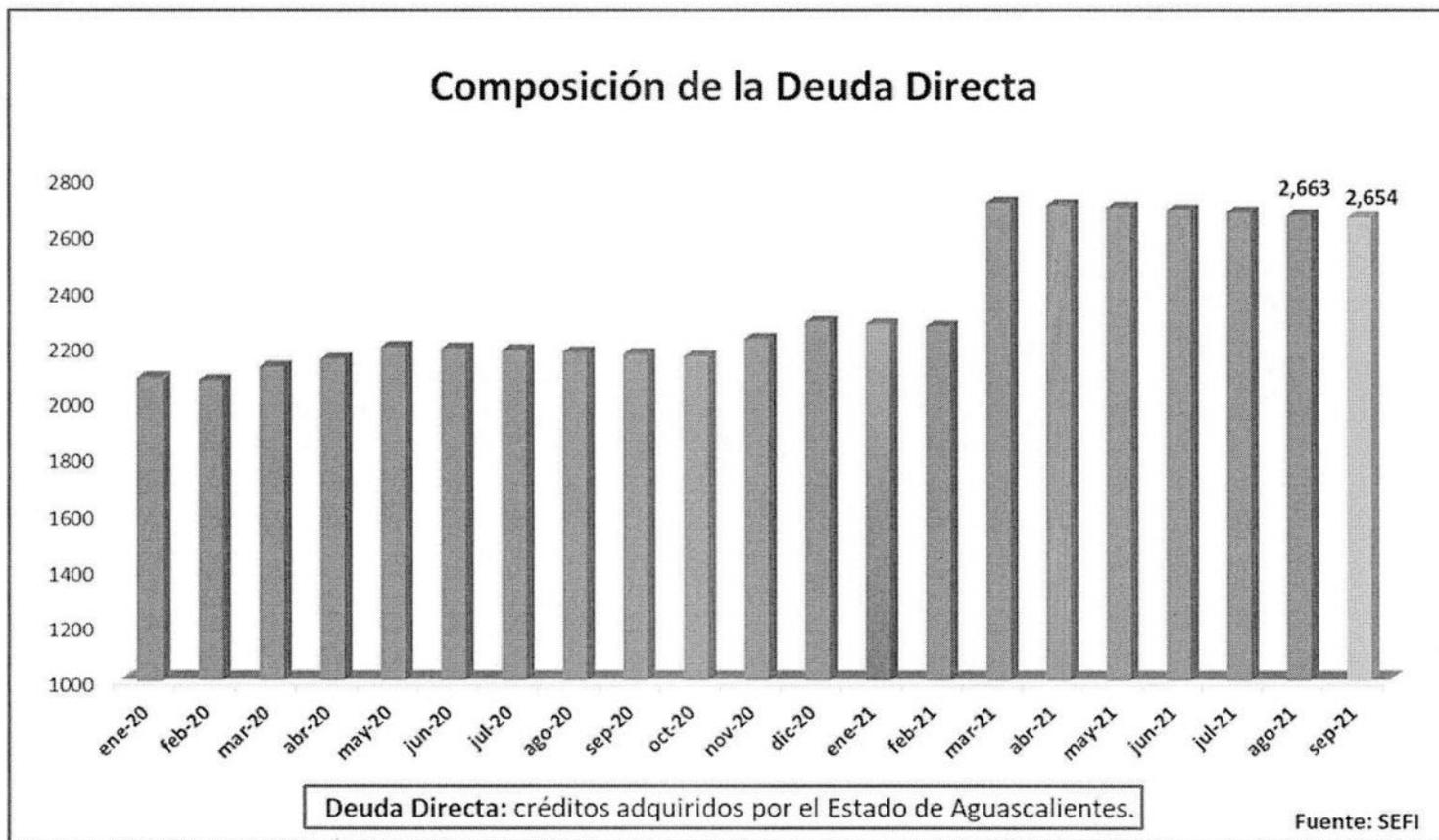
**Informe de Deuda Pública**

- Al cierre del mes de septiembre de 2021 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 2,669 millones de pesos (mdp), cifra menor en .41 % respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,680 mdp.



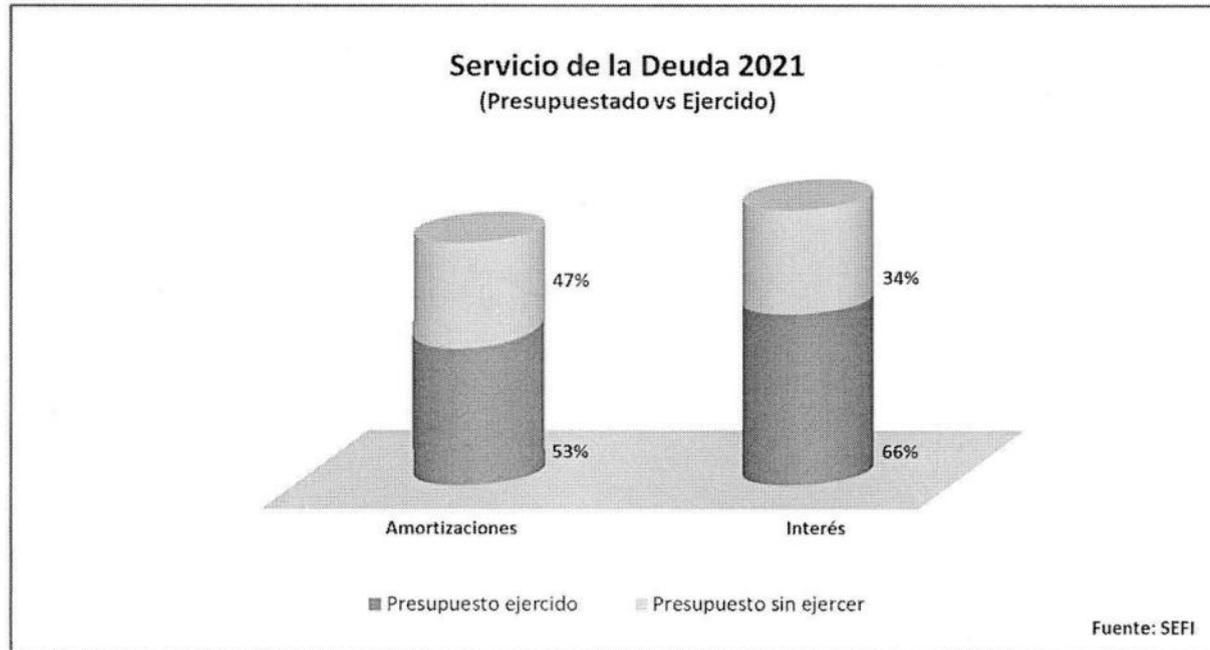

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

- La Deuda Directa, cierra con un saldo de 2,654 mdp, lo cual representa una disminución de .33% en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 2,663 mdp.



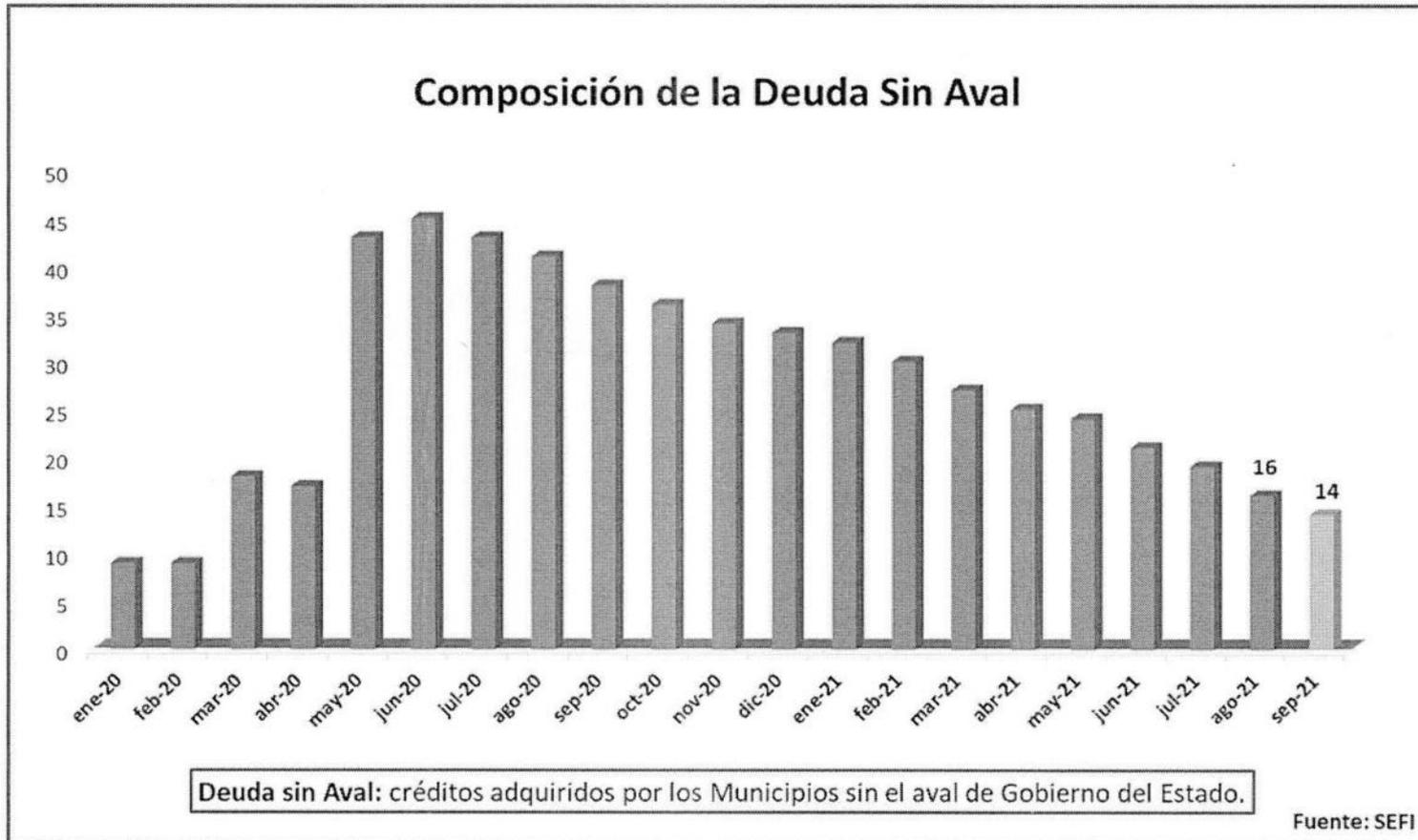

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
(miles de pesos)

- Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2021 se estimaron en un monto total de 143.2 millones de pesos, de los cuales en el mes se ejercieron 77 millones de pesos.
- En el caso de los intereses, para el año 2021 se estimó un monto de 235 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 155.6 millones de pesos.



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**  
(miles de pesos)

- Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 14 mdp, lo que representa una disminución de 12.5% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 16 mdp.




## DEUDA PÚBLICA ESTATAL

(miles de pesos)

| Destino                             | Monto Contrato |                  |                  |                  |                  |                  | Saldo Mensual al 30-09-2021 | Saldo Mensual / Total Duda Pública Estatal | Saldo Mensual / PIBE <sub>3/</sub> |
|-------------------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------------|--|------------------------------------|
|                                     |                | Dic-16           | Dic-17           | Dic-18           | Dic-19           | Dic-20           |                             |  |                                    |
| <b>DEUDA DIRECTA <sup>1/</sup></b>  |                | <b>1,884,908</b> | <b>1,820,369</b> | <b>1,756,675</b> | <b>2,085,830</b> | <b>2,282,011</b> | <b>2,654,878</b>            | <b>99.5%</b>                               | <b>1.19%</b>                       |
| Infraestructura                     |                | 1,884,908        | 1,820,369        | 1,756,675        | 2,085,830        | 2,282,011        | 2,654,878                   | 99.5%                                      |                                    |
| <b>DEUDA SIN AVAL <sup>2/</sup></b> |                | <b>154,651</b>   | <b>121,436</b>   | <b>81,045</b>    | <b>6,000</b>     | <b>33,697</b>    | <b>14,445</b>               | <b>0.5%</b>                                | <b>0.01%</b>                       |
| Desarrollo Municipal                |                | 154,651          | 121,436          | 81,045           | 6,000            | 33,697           | 14,445                      | 0.5%                                       |                                    |
| <b>TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL</b>  |                | <b>2,039,559</b> | <b>1,941,805</b> | <b>1,837,720</b> | <b>2,091,830</b> | <b>2,315,707</b> | <b>2,669,323</b>            | <b>100.0%</b>                              | <b>1.20%</b>                       |

**Notas:**

**1/ Deuda Directa:** crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

**2/ Deuda sin Aval:** créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

**3/ PIBE:** Producto Interno Bruto por Entidad Federativa



#### 14. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.

#### 15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

#### 16. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA  
SECRETARIO DE FINANZAS



C.P. GERMÁN MONTELONGO CORTEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DÍAZ DE  
LEÓN DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y  
CUENTA PÚBLICA